



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 116 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120210014800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Andrea Ruiz Lopez	Sin Apoderado	07/09/2023	Auto Decide - Vincula Parte
17088408900120210014900	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Lus Marina Agudelo Caicedo	Sin Apoderado	07/09/2023	Auto Ordena - Ordena
17088408900120190019400	Procesos Ejecutivos	Lucrecia Grajales De Quintero		07/09/2023	Auto Ordena - Ordena
17088408900120230015700	Verbales Sumarios	Juan David Vanegas Alzate	Sin Apoderado	07/09/2023	Auto Rechaza - Rechaza
17088408900120210005800	Verbales Sumarios	Transmisora Colombiana De Energia S.A.S. E.S.P.	Maria Gilma Arenas De Granada	07/09/2023	Auto Decide - Auto Adiciona Y Corrige Sentencia

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE ANDRES AGUDELO NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

0d03400d-9db7-4f47-9f6d-c442103761bf